La comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico comparece en la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica en España del Senado

#### Nota de Prensa PrensaPrensaComunicado

**Edelmira Barreira: “Abordar el reto demográfico requiere mantener un compromiso de permanente colaboración, porque nos afecta a todos”**

* **La comisionada ha descrito la actual situación, con un progresivo envejecimiento, baja tasa de natalidad y problemas de despoblación, y ha avanzado los trabajos que deben abordarse desde la colaboración de las distintas Administraciones, incluyendo la defensa de la implicación de las instituciones de la UE**

**19 de juniode 2017.-** La comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, Edelmira Barreira, ha destacado que es necesario mantener el acuerdo y el ánimo colaborativo manifestado en la Conferencia de Presidentes*.*

Edelmira Barreira, que ha comparecido en el Senado, en la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica de España, ha afirmado que la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico *“debe contar con la colaboración y contribución de todos, para afrontar una situación que nos afecta a todos, como es la propia evolución de la población, y también es preciso contar con la implicación de las instituciones europeas, que podrían ser una parte muy importante de la solución”.*

La comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, que viaja a Bruselas para mantener varias reuniones esta semana con representantes de diferentes instancias comunitarias, *“para trasladarles estas inquietudes”,* ha analizado la situación actual y los pasos que se están dando de cara a una Estrategia Nacional.

Ha recordado que el cambio demográfico afecta a nuestro país y a los países de nuestro entorno, y ha expuesto la situación a día de hoy y las proyecciones futuras, de mantenerse la tendencia actual.

**Envejecimiento**

Así, a día de hoy, se acerca al 19% el número de personas con 65 o más años, aunque todavía estamos por debajo de la media europea (19,2%) y de otros países, como Alemania (21,05%) o Italia (22,04%). Pero, en España, hay regiones en las que las personas de esa edad ya alcanzan casi el cuarto de su población.

Según las proyecciones del INE, en 15 años, la población que supera los 65 años alcanzará el 25,6% (11,7 millones) y registrará su mayor intensidad en 2050, cuando llegaría al 35,2% (15,6 millones).

La esperanza de vida casi llega a los 83 años (82,71), una de las más altas del mundo, en el caso de las mujeres. Ha crecido de forma importante y es de prever que siga creciendo, lo que contribuiría a un importante incremento de las personas de edad avanzada. Según las proyecciones, las personas con más 80 años podrían pasar del 6% al 18% de la población en medio siglo.

**Baja natalidad**

La Comisionada se ha referido también a la baja natalidad que registra España, con 1,33 hijos por mujer, entre las más bajas de la Unión Europea, solo por encima de Chipre, Polonia y Portugal. Esta situación contrasta con lo señalado por el barómetro del CIS de mayo, que registra como media ideal de hijos una cifra de 2,2.

Ha hablado de la trascendencia del progresivo retraso de la edad de maternidad -actualmente 30,68 años para la primera maternidad, cuando en 1975 la edad media era de 25,25 años- y la disminución de la población femenina en edad fértil.

**Crecimiento**

Estas circunstancias influyen en el cambio en la estructura por edades de la población, con menor proporción de población activa, y, a su vez, en el crecimiento vegetativo.

En 2015 el número de defunciones superó al número de nacimientos y, con la tendencia actual, los saldos vegetativos negativos se mantendrían, cada vez con mayor incidencia en los próximos años, mientras no se verían plenamente compensados con el saldo migratorio, a pesar de las proyecciones positivas en este sentido. Ello explicaría los cálculos que apuntan a la pérdida de medio millón de habitantes en 15 años y más de cinco millones en medio siglo.

**Despoblación**

La Comisionada se ha referido también a cómo en algunas regiones se viene percibiendo esta tendencia con una especial incidencia, de forma que en 2015 fueron 10 las Comunidades Autónomas que registraron saldos vegetativos negativos. Y, en la medida en que se atiende a nivel provincial y municipal, se perciben con claridad los problemas de despoblación.

En 14 provincias, más del 80% de todos sus municipios no pasan de 1.000 habitantes. Cada vez son más los ayuntamientos que no superan esta cifra. Según la reciente estadística del Padrón Continuo, cerca de 5.000. Y más acuciante incluso es la situación de los municipios que no pasan de 100 empadronados y con censos demográficos altamente envejecidos.

**Líneas de trabajo**

La comisionada ha insistido en la necesaria colaboración de todas las Administraciones Públicas para afrontar la situación, partiendo de la necesidad de ser conscientes pero no conformistas frente al cambio demográfico.

Con la colaboración de las distintas AAPP, ha recordado, se ha constituido un Grupo de Trabajo, con representación del Gobierno, todas las CCAA y la FEMP, que ha comenzado a trabajar para abordar distintos aspectos.

Ya se están abordando asuntos concretos en las reuniones, el primero de los asuntos, la atención al proceso envejecimiento y la creciente longevidad, apostando por el envejecimiento saludable y activo. Teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores; tanto como su plena participación en todos los ámbitos sociales, tanto como la solidaridad intergeneracional.

También ha destacado muy especialmente, la importancia de los jóvenes, de forma que puedan contar con más oportunidades para desarrollar su proyecto de vida y configurar las familias del futuro.

En este sentido, ha recordado la importancia de prestar especial atención y apoyo a las familias, y generar las condiciones favorables para que los españoles puedan tener los hijos que desean. Ha planteado la conveniencia de reconocer a las familias su importante aportación a la sociedad y la necesidad de trabajar por la conciliación de la vida laboral personal, laboral y familiar y también de la corresponsabilidad.

Se ha referido a la preocupación por la situación en las zonas con pérdidas de población, y la necesidad de actuar con la colaboración de todas las Administraciones, desde sus respectivos ámbitos competenciales, para facilitar oportunidades, posibilidades de desarrollo y acceso a los servicios.